Formulario del Registro Único Tributario JIE. Hoja Principal 2. Concepto 0 2 Actualización 4. Número de formulario 14491636198 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico Impuestos de Cali 5 1 6 6 1 5, 4 2 9 -4 IDENTIFICACION 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento: 27. Fecha expedición: 26. Número de Identificación: 1 6 6 1 5 4 2 9 Persona natural o sucesión ilíquida Cédula de ciudadanía 1 9 7 7 0 3 2 8 36. Cjudad/Municipio: Lugar de expedición 29. Departamento COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca 6 Cali 0 0 1 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre OTERO **VARGAS OLVEIN** 35. Razón social: 36. Nombre comercial: UBICACION 38. País: 40 Ciudad/Municipio 39. Departamento: 1 6 9 Valle del Cauca COLOMBIA 0 0 1 7 6 Cali 41. Dirección principal CR 8 N 41 A N . 19 42. Correo electrónico: 43. Código postal 45. Teléfono 2: juanchuotero@hotmail.com 3 1 8 2 8 1 4 3 8 3 4 1 0 2 5 0 5 CLASIFICACION Actividad económica Ocupación Actividad secundaria Actividad principal Otras actividades 52. Número establecimientos 46. Código: 47. Fecha inicio actividad: Fecha inicio actividad: 51. Código 1920061701 8,5,5,2 2 0 1 3 0 7 0 1 Responsabilidades, Calidades y Atributos 13 15 17 18 53. Código: 1, 2 entas régimen simplificado Obligados aduaneros **Exportadores** 55. Forma 56. Tipo Servicio 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

984. Nombre OTERO VARGAS OLVEIN 985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Firma autorizada:

NO X

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en

consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

61. Fecha: 2 0 1 8 1 1 1 5